

79452



MODELO DE UTILIDAD  
=====

que por VEINTE AÑOS, se solicita para España, como de propia  
novedad de Doña ANA MARIA PARERA MAGAROLA, residente en  
MARTORELL (Barcelona), calle de Santacana, No. 44, por:

"CUBRE-BEBES"

o-o-o

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La presente invención se caracteriza por presentar un  
nuevo modelo de cubre-bebés, que aporta una serie de ventajas  
sobre otros tipos conocidos, como son, el que su conjunto lo  
constituyen piezas independientes, susceptibles de aplicar  
5. en sus variantes, la que más interese, atendiendo a las cir-  
cunstancias u ornamentación que por su empleo haya de some-  
terse la prenda.

Su descriptiva, ilustrada gráficamente, es como sigue:

10. Consiste en una pieza rectangular (1), con las puntas  
inferiores ligeramente redondeadas, provista en sus aristas  
laterales, y en la inferior, de un cierre automático conti-  
nuo (2); de cuatro puntos equidistantes, formando un cuadra-  
do, van adheridas sendas cintas (3), para permitir la suje-  
ción de otra pieza cuadrada de hule (4), u otra materia im-



permeable; por la arista superior, lleva asimismo otro cierre automático continuo (5) independiente, donde se acopla el almohadón (6) propiamente dicho, debidamente redondeado y adornado por su arista exterior. La referida pieza (1) va duplicada totalmente en sus características descritas y formato, diferenciándose esta pieza, en el tejido que la constituye, ya que és del llamado de rizo, para ser utilizada en lugar de la primera homóloga, cuando así se requiera. Por último, la pieza complementaria (7), se caracteriza también por su forma rectangular, en correspondencia con las dos homólogas citadas, provista en su parte inferior de un dobladillo a manera de fuelle (8), y por la arista de éste , y laterales, va dispuesta un cierre automático continuo (9); por su parte superior, lleva un doblez ó embozo (10), y cerca de éste, e interiormente, va un pasacintas (11), para fruncir y ajustar la prenda.

Finalmente la figura 4ª muestra una de las formas dispuesta en su conjunto.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, es obvio hacer constar, que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, tejidos y dimensiones que más interesen, así como en su formato, que podrá caracterizarse por el más adecuado, ya que todo éllo no varía la esencialidad expuesta, y a tal fin, se solicita su exclusividad por término de VEINTE AÑOS para todo el Territorio Nacional, mediante la siguiente nota de:

REIVINDICACIONES

1ª.- CHBRE-BEBES, que se caracteriza por una pieza rectangular, con las puntas inferiores ligeramente redondeadas, provista en sus aristas laterales, y en la inferior, de un

79452



51

cierre automático continuo; en su parte interna, y de cuatro puntos equidistantes, formando un cuadrado, van adheridas sendas cintas, para permitir la sujeción de otra pieza cuadrada; por la arista superior, lleva asimismo otro cierre automático independiente, donde se acopla el almohadón propiamente dicho, debidamente redondeado y adornado por su arista externa. Esta pieza base, va duplicada totalmente en sus características descritas, y formato, para su utilización en lugar de la primera homóloga, cuando así se precise.

10.

2ª.- CUBRE-BEBES, conforme anterior reivindicación, caracterizada porque la pieza complementaria, también es de forma rectangular, en correspondencia con las dos homólogas citadas, provista, en su parte inferior, de un dobladillo a manera de fuelle, y por la arista de éste, y laterales, va dispuesto un cierre automático continuo por su parte superior lleva un dobléz o embozo, y cerca de éste, e interiormente, va un pasacintas para fruncir y ajustar la prenda.

15.

3ª.- CUBRE-BEBES.

La presente memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara, a las que se unen los planos reglamentarios.

Madrid, 12 de marzo de 1960.

CIRILO DIEZ GONZALEZ  
P. P.

Fig. 1ª

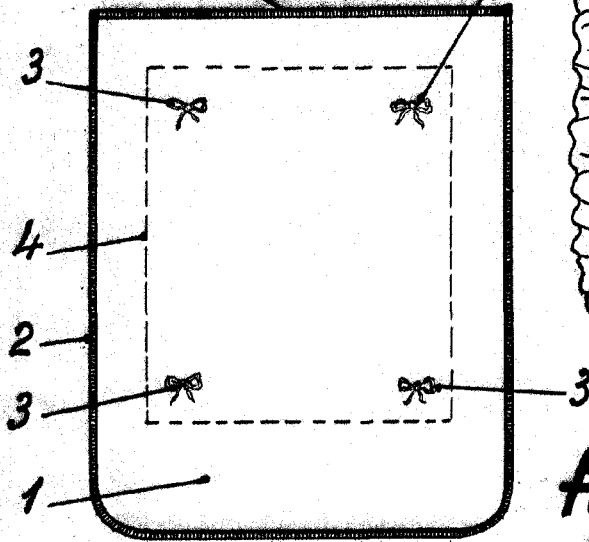
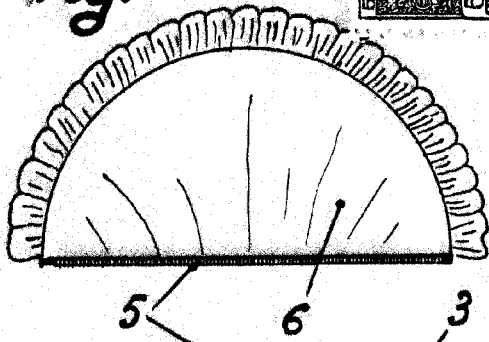


Fig. 3ª

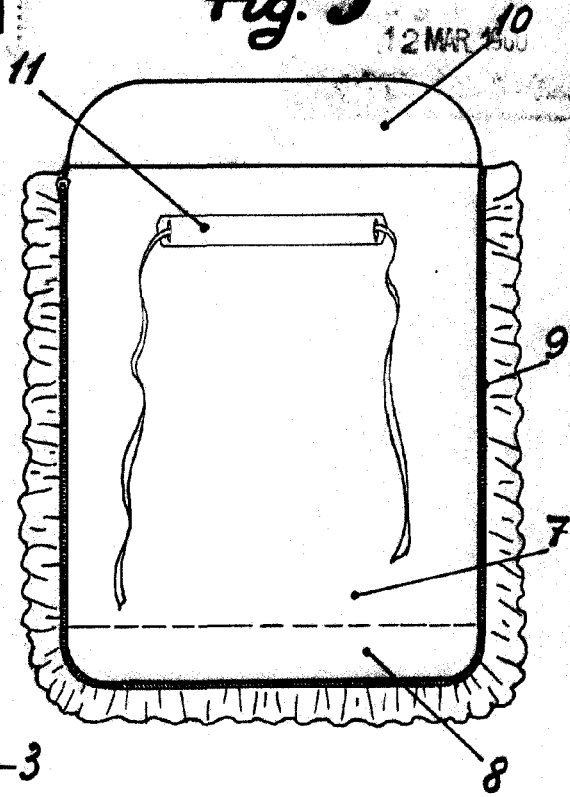


Fig. 4ª

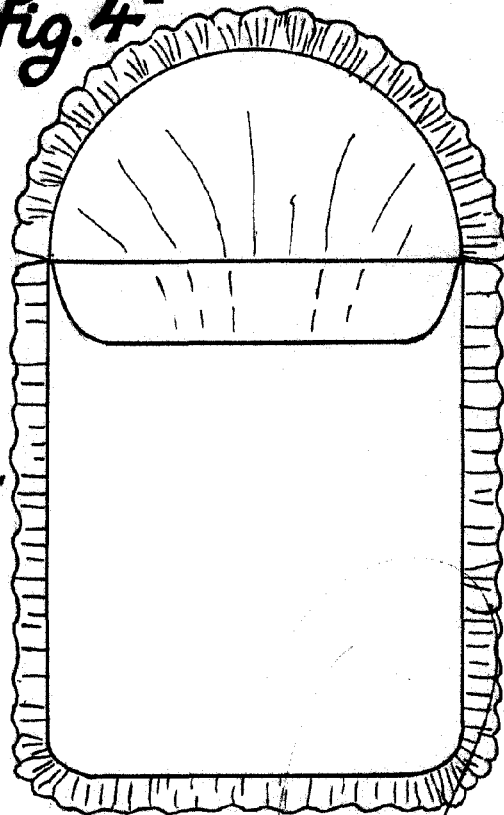
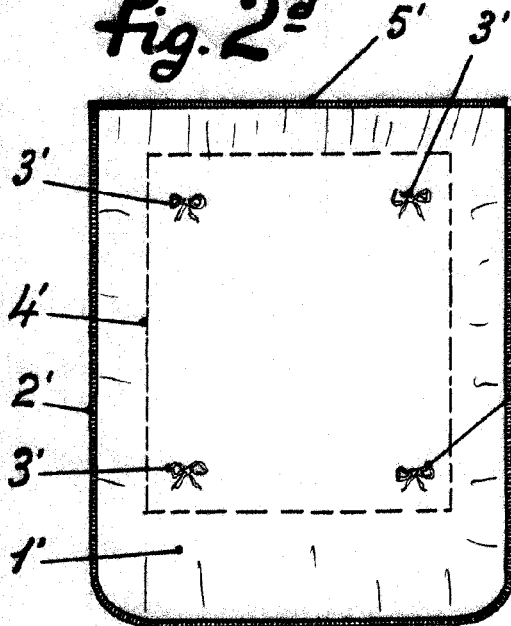


Fig. 2ª



Madrid, 12 MAR. 1960

CARLO DIEZ GONZALEZ  
P.P.

*[Handwritten signature]*



79452

12 MAR 1960